



ALCALDÍA MUNICIPAL
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS, C. A.
OFICINA DE DIRECCIÓN DE JUSTICIA MUNICIPAL
Teléfono N° 9987-3074... 9377-0917
Correo electrónico: alcaldía1011@yahoo.es



**Requisitos Solicitados Para los Servicios en el Departamento de
Justicia Municipal.**

❖ **Requisitos para Cartas de Venta**

- Presentarse comprador y vendedor en horas laborables al departamento de justicia municipal.
- Presentar Documento de Compra o Venta del animal.
- Presentar el Nuevo Documento Nacional de Identificación (DNI).
- Presentar Solvencia Municipal.

❖ **Requisitos para Licencia de Destazos.**

- Presentar Carta de venta de el animal a destazar.
- Pagar permiso de destazo en tesorería municipal.
- Presentar el Nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal.

❖ **Requisitos Para Matriculas de Armas de Fuego.**

- Presentar Factura de Arma de Fuego extendida por la armería
- Presentar el nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal

❖ **Requisitos para Demandas O Denuncias**

- Presentar Documentos personales en regla
- Exponer el caso en forma clara para realizar el debido procedimiento

❖ **Requisitos Para Forjar Fierros**

- Traer el diseño del fierro
- Pagar permiso a Tesorería Municipal

- Presentar el nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal

❖ **Requisitos Para Eventos Públicos**

- Dar a conocer el lugar donde se realizara el evento
- Dar a conocer la hora de inicio y de finalización del evento
- Presentar el nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal
- Pagar Permiso del evento en Tesorería Municipal
- Firmar el Acta de Compromiso extendida por Dirección de Justicia Municipal

❖ **Requisitos para Guías Franco (Ganado y Madera)**

- Cantidad de madera o Animales a transportar
- Información de Vehículos para el transporte
- Lugar de destino
- Hora de salida y Hora de llegada
- Presentar el nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal
- Pagar el permiso de la guía en Tesorería Municipal

❖ **Requisitos para extender Certificación de Matriculas de Fierro**

- Traer el fierro
- Presentar el nuevo DNI
- Presentar Solvencia Municipal
- Pagar permiso en Teoría Municipal



Lorenzo Gómez M.
Director de Justicia Municipal